

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, octubre veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Bogotá S.A.
Demandados	Amparo de Jesús Zuluaga Ramírez
Radicado	No. 05-697 31 12 001 2021- 00029 00
Instancia	Primera
Providencia	Auto sustanciación Nro. 149
Asunto	Traslado liquidación del crédito

De la liquidación del crédito presentada por la parte actora, se corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días para que se pronuncie si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N°069 hoy a las 8:00 a. m.

El Santuario 30 de Octubre del año 2023

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria